



## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, INTIBUCÁ

[intibucasanantonio@municipalidadhn.info](mailto:intibucasanantonio@municipalidadhn.info)



### CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de San Antonio, departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere **HACE CONSTAR**: Que dentro del período comprendido del 01 al 30 del mes de Noviembre del año 2024 no se realizó ningún acto de Matrimonio Civil.

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente en la Alcaldía Municipal del municipio de San Antonio departamento de Intibucá, a los doce días del mes de Diciembre del año 2024.

Bach. Lesly Celena Mendoza Alvarado  
Secretaria Municipal